

Guayaquil, 7 marzo de 2019

Señores

A la Junta de Accionistas de la
COMPAÑÍA PRESTIONS S.A.

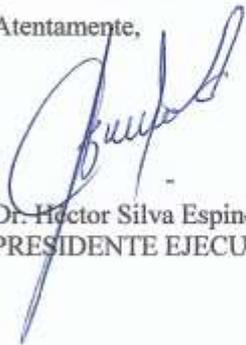
De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal, de conformidad con lo que disponen los artículos No.305, numeral cuatro y No.331 de la Ley de Compañías y lo establecido en el Capítulo Quinto, artículo Trigésimo del Estatuto vigente al 31 de diciembre de 2018; pongo a consideración de los señores Accionistas de la Compañía mi informe anual.

Durante el ejercicio económico 2018, la Compañía opero, con algo de facturación, aunque esta fue mínima un poco mas de 3 mil dólares, esto permitió poder cubrir los gastos que son propios de la Compañía, para el año siguiente se espera tener ingresos superiores, con las perspectivas que se tiene de poder vender los solares que la Compañía posee en el norte de la ciudad.

Los estados financieros del año, fueron revisados por la Sra. Comisario, quien en su informe realiza recomendaciones que son necesarias considerarlas en el nuevo ejercicio económico, por lo que solicito se realice las observaciones que consideren oportunas y aprueben el Balance General, el Estado de Resultados, y los demás estados financieros presentados.

Atentamente,



Dr. Hector Silva Espinoza
PRESIDENTE EJECUTIVO